

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.  
Postillon. . . . 16 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte

Por trimestre.  
Postillon. . . . 21 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA RPOVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Zacarias profeta y St. Isabel padres del Bantista  
MAÑANA. S. Severo ob. y mr. y S. Leonardo abad y cf.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia del Hospicio. Mañana se hallarán en la Iglesia de Santa Clara.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4½ por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 55 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 5 minutos de la tarde.

### TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 12 grados. . . 10 grados.

Al medio dia. . . 18 grados. . . 15 grados.

Al anocheecer. . . 11 grados. . . 15 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

## Valencia 31 de Octubre.

CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

El Excmo. señor capitán general de estos reinos, con fecha 28 del actual, desde el cuartel general de San Mateo, dice al señor general segundo cabo, lo que sigue:

Batida la faccion Gamundi el 21 del actual en las inmediaciones de Molina por la columna del coronel O-Felan, continuó este gefe su marcha el 22 sobre aquella que acosada muy de cerca, y no pudiendo contenerse ya en la Sierra de Molina sin esposicion de recibir un nuevo escarmiento, pasó á la de Albarracin continuando sobre Frias, desde cuyo punto tomó la direccion de Ademús. Aviado de este movimiento el coronel Gispert, marchó sobre el flanco izquierdo en seguimiento de los rebeldes; á quienes pudo dar alcance el 26, en la parte de Teruel, dispersánolos completamente con pérdida de 4 muertos y varios heridos, y cogiéndoles los bagajes con dos cargas de armamento. El brigadier Cabañero en su marcha

desde Teruel á Villarroya, tuvo noticia de este encuentro, y marchando tambien sobre los dispersos pudo coger un prisionero.—Varios partes contestes me anuncian que en la noche del referido 26, Gamundi con 20 de los suyos visiblemente desalentados pasaron por Pitarque, y sobre ellos deben ir, á mas de las columnas del brigadier Cabañero, y de los coroneles O-Felan y Gispert, la del brigadier comandante general del Maestrazgo con la del capitán de S. Fernando Grao, á quienes yo indiqué el movimiento en la direccion que habia traído Gamundi, previendo que al ser arrojado del distrito de Aragon, recurria para salvarse por el pronto á sus antiguas guaridas de los distritos civiles de Alcañiz y Caspe, en la derecha del Guadalupe.—Lo digo á V. S. para su noticia y efectos oportunos á su publicacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de San Mateo 28 de octubre de 1848. = Juan de Villalonga. = Sr. general segundo cabo de Valencia. = Es copia: el coronel gefe de E. M., Fernando Correa.

De los partes recibidos en esta capitania general que han remitido los comandantes militares de Liria y Chelva, resulta haberse presentado á la gracia de indulto los facciosos espresados á continuacion, procedentes de la gavilla de Santes.

### EN CHELVA.

Venidos de Francia. = Teniente, D. Vicente Solás = Id., D. Vicente Muñoz. = Soldados: Miguel Pascual, Pedro Vicente, Atanasio Manzano.

### EN LIRIA.

Han entregado las armas y caballos. = El comandante D. Salvador Pons. = Capitan, D. Francisco Lázaro = Sargento 1.º, Juan Gimeno. = Y los soldados: Tiburcio Castillo, Cayetano Amat, Joaquin Jordan.

Con armamento = Los soldados: Rafael Gregorio, Domingo Roca, Atanasio Esteve.

Sin armamento = El soldado Nicolás Alama. Valencia 30 de octubre de 1848. = El coronel gefe de E. M., Fernando Correa. (Cid.)

IDEM 1.º de noviembre.

El Excmo. Sr. Capitan general de estos reinos, con fecha 29 del actual, desde su cuartel general de San Mateo, dice al señor general segundo cabo, lo que copio:

Sabedor el señor brigadier Cabañero de que ocho hombres de la faccion Gamundi, que se deja



ver en algunos puntos del distrito civil de Alcañiz, divididos en grupos hasta de dos individuos vagaban por el término de Fortanete. mandó salir una compañía de cazadores de la Reina Gobernadora fraccionada en varias secciones, y la mandada por el teniente D. Pedro Palacios, consiguió apoderarse de los citados ocho hombres con igual número de fusiles y cananas.

En la plaza de Alcañiz; según parte que recibió del señor coronel gobernador de la misma, se han presentado implorando indulto tres individuos de la espresada gavilla. Lo que manifiesto á V. S. para su conocimiento y con el fin de que se sirva disponer que se inserten estas noticias en los diarios de esa capital. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de San Mateo 29 de octubre de 1848. = Juan de Villalonga. = Señor general segundo cabo de Valencia. = Es copia: El jefe de E. M., Fernando Correa.

El cabecilla Lorenzo Carreras con una facción compuesta de algunos contrabandistas y criminales habia entrado en el castillo de Guadalest la mañana del 27 del actual, teniendo presos en dicho fuerte al comandante militar de Callosa D. Miguel Orozco, y á un oficial del cuerpo de carabineros. Sitiado este castillo por tropas de la columna del comandante militar de Gandia Don Joaquin Rodriguez Valcarcel, y por otras fuerzas de la provincia de Alicante, se ha recibido el parte siguiente:

Columna de operaciones de Gandia. = Escelentísimo Sr. = Esta mañana á las diez han roto el fuego los rebeldes que ocupan el castillo de Guadalest, y á las doce lo ocupaban las tropas de la Reina. Han sido muertos en la refriega seis facciosos y los restantes prisioneros, de los cuales han sido pasados por las armas 18, incluso el cabecilla Lorenzo Carreras. Lo que comunico á V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Callosa 29 de octubre de 1848. = Excmo. Señor capitán general de este ejército y reinos.

Lo que por disposición del Sr. general 2.º cabo se inserta en este periódico para satisfacción de los leales habitantes del distrito. = El coronel jefe de E. M., Fernando Correa.

#### A ULTIMA HORA.

Acaba de recibirse un parte del Sr. comandante general de Alicante, que á la letra dice así: Comandancia general de la provincia de Alicante. = Excmo. Sr. = Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que á las doce de este día he hecho asaltar este castillo en donde se habian guarecido una facción de 35 hombres mandada por Lorenzo Carreras, vecino de Castell, la operación se ha hecho con admirable valor, y el resultado ha sido coger 20 incluso el cabecilla, que están pasándoles por las armas, y el resto muertos en el combate. He tenido la pérdida de un bizarro oficial muerto de cazadores del Infante y varios heridos de tropa de dicho cuerpo y de esta comandancia de carabineros. Tan luego como recoja detalles tendré el honor de participárselos á V. E. para que circunstanciadamente se entere de los actos de valor que han señalado tan brillante jornada. = Dios guarde á V. E. muchos años.

Castillo de Guadalest 29 de octubre 1848. = Excelentísimo Sr. = Manuel Gonzalez del Campillo. = Excmo. Sr. capitán general de estos reinos. Lo que por disposición del Sr. general segundo cabo se inserta en este periódico para satisfacción de los leales habitantes del distrito. El coronel jefe de E. M., Fernando Correa. (Cid.)

#### Maestrazgo 28 de octubre.

No he escrito á VV. antes porque he tratado de reunir cuantos datos me han sido posibles acerca de los resultados del somaten general que les anuncié se estaba preparando, y poder con más certeza pintarles el estado de este país y bajo Aragon.

Todas las noticias que he recibido, aseguran mas y mas los tan felices resultados que han producido las sábias y enérgicas disposiciones de nuestro digno capitán general. El somaten general que tuvo lugar en este país el día 24, y en el que salieron á campaña millares de hombres, sin escepcion alguna, trepando los mas inaccesibles montes y penetrando hasta las mas recónditas cuevas, no encontró faccioso alguno, á pesar de haber recorrido cada distrito de por sí el terreno que es consiguiente á una batida de mas de diez horas, sin mas descanso que el preciso en tan penoso ejercicio. Ni un solo faccioso se ha visto en este dilatado territorio, de modo que puede asegurarse que todo el Maestrazgo se halla ya libre.

Las facciones que recorrían algunos puntos del bajo Aragon, son perseguidas sin descanso por nuestros soldados, y hay quien asegura que no pudiendo resistir por mas tiempo el estado á que se hallan reducidas, se han dirigido hácia el Ebro, con el fin de pasar al Principado.

La partida de Raga, existente en los prados de Amposta, es probable desaparezca muy en breve, pues cuatro brillantes columnas se han encargado de darle una buena lección, y á estas horas marchan ya en su persecucion.

Parece que hace unos días fué sorprendida por esta facción la partida de tropa al mando de D. Joaquin Reverter, comandante de Amposta, el cual hasta ahora se habia sostenido con algunas pequeñas escaramuzas de resultados, si bien insignificantes, pero favorables, la que fue desarmada en el acto, y se dió libertad á los soldados que la componian, con la condicion de recibir 5 reales cada individuo para la compra de un par de alpargatas.

Parece que, atendido el buen estado de este país, se vá á dar la orden para que todos los edificios de fuera poblacion queden abiertos y ocupados por sus dueños, como de costumbre. Esta medida, que no dudamos se verifique, agrada mucho á los pueblos, pues de otro modo les era imposible seguir la ordenada marcha de sus faenas.

#### Boletin Estrangero.

El Monitor prusiano del 24 publica una proclama del emperador de Austria dirigida á sus pueblos, en la que despues de repetir los motivos que tuvo para alejarse de Viena S. M. se espresa en estos términos:



«Desde mi advenimiento al trono, el bien de mis pueblos ha sido el afán de mi vida, como así lo probarán un día la historia de mi gobierno, y principalmente la de los últimos siete meses. Mal cumpliría, empero, con los deberes que me impone la Providencia si por mas largo tiempo permitiese que fuesen tomando creces los mauejos que conducen al borde del abismo el trono y la monarquía, é intentan sustituir la libertad constitucional que yo he garantido, con una arbitrariedad sin límites. El sentimiento, pues, de estos deberes me ha precisado, aunque con dolor de mi corazón, á resistir por medio de las armas, la revolución que insolentemente levanta la cabeza en mi capital y en todas partes, y á combatirla hasta que sea vencida, y queden restablecidos el órden, la tranquilidad y la legalidad, así como que los asesinos de mis fieles servidores, los condes de Lamberg y de Latour, hayan sido entregados al brazo vengador de la justicia.

«Para alcanzar este objeto, envío de las diversas partes de la monarquía fuerzas contra Viena asiento de la insurrección, y confiero á mi feld-mariscal-teniente príncipe de Windischgrätz el mando de todas mis tropas, á escepcion de las que manda el feld-mariscal conde Radetzky, quedando aquel al mismo tiempo con plenos poderes para que lo mas pronto posible pueda llevar á término, según sus ideas, la pacificación de mi imperio. Cuando quede vencida la revuelta armada y restablecida la tranquilidad, mi ministerio, de acuerdo con los miembros de la Dieta constituyente, por medio de leyes sobre la imprenta cuyos abusos han sido excesivos, sobre el derecho de reunión y la guardia nacional procurará establecer un estado de cosas que, sin que ataque la libertad, asegure fuerza y respeto á la ley.

«Al anunciar á mis pueblos, según la conciencia de mis derechos y mis deberes, estas inalterables resoluciones, cuento con la cooperación sincera y enérgica de todos los que deseen ardientemente el bien del emperador, de sus familias, y la verdadera libertad, y los cuales en mi presente resolución verán el único medio de salud para salvar á la monarquía de su ruina, y á ellos mismos de los horrores de la anarquía y del rompimiento de todos los lazos sociales.»

El Monitor de Prusia contiene lo siguiente con fecha de Viena el 21: M. Messenhausser, comandante de la guardia nacional, acaba de hacer fijar una proclama anunciando que los generales húngaros avanzan con sus ejércitos para socorrer Viena. Este documento que lleva las firmas de Pármándy, Moga, Csangi y Percil ha producido un efecto eléctrico. El correo que ha traído la proclama dice que el ejército húngaro se compone de 35 mil hombres de vanguardia y de 45 mil de reserva. añadiendo que en la noche de hoy los húngaros se hallarán en Fishament y mañana en Schwachat. Este punto dista muy poco de Schoenbrun.

Los periódicos de Londres del 26 anuncian que en un consejo de ministros celebrado el martes se acordó la conmutación de la pena de muerte en otra menos grave en favor de M. O'Brien y de sus compañeros sentenciados á aquella por haber tomado parte en los últimos sucesos de Irlanda.

El Standard dice que el cólera mas bien disminuye que aumenta en la capital, pues según el aviso publicado la noche precedente tan solo hubo un caso en Whitechapel, y no fue mortal. En Edimburgo y sus inmediaciones ha aumentado el número de nuevos casos y de muertos. El total de los primeros es de 199 y de los últimos de 111. En Amsterdam la enfermedad sigue su curso ascendiente. El 22 fueron conducidos á los hospitales 34 personas, de las que 3 curaron y 15 fallecieron.

El documento que el comandante en jefe de la guardia nacional de Viena hizo publicar en esta ciudad el 21, es una proclama firmada por los jefes húngaros y concebida en estos términos:

«La nación húngara se halla hace siglos ligada al pueblo austríaco con lazos de la fraternidad mas íntima, lazos que mas y mas han estrechado la libertad constitucional conquistada en el mes de marzo por los pueblos de la monarquía, y confirmada por el monarca. Deber de todos es, pues, defender esa libertad constitucional.

«En su consecuencia declara el ejército húngaro que vuela al socorro de sus hermanos que están en peligro, y que perseguirá con todas sus fuerzas á ese ejército croata que despues de haber sido echado de Hungría, devasta ahora las llanuras del Austria.

«Estamos convencidos de que espulsando á las tropas de Jellachich del territorio austríaco, y restableciendo las comunicaciones y el comercio de Viena, haremos al propio tiempo un bien así al pueblo, nuestro hermano, como á la dinastía y á la monarquía entera.

«El ejército húngaro está prouto á vivir y á morir por el interés común,

«Vieneses, tened confianza en nosotros. Dios no abandonará nuestra justa causa.—En el campo húngaro á 10 de octubre de 1848.—Firmado, Dennis Pazmandy, presidente de la asamblea nacional de Hungría.—Moga, general en jefe del ejército húngaro.»

Una carta de Viena dirigida al Zeitungs Halle de Berlín refiere que el enviado francés ha declarado oficialmente que consideraria el bombardeo de Viena como un *casus belli* con Francia, y que creíase que el inglés protestó igualmente contra el bombardeo. Dícese que los Vieneses tienen 120 piezas de artillería. El 22 debían suspenderse totalmente los trenes de viajeros en el camino de hierro del norte, y á nadie se permitía salir de Viena. Parte del ejército de Windischgrätz habia llegado á Florisdorf, cuyo puente fue cortado en parte por los habitantes de la población.

## Gerona 4 de Noviembre.

Todos los años, en el último día de Feria se celebra el solemne aniversario en la Iglesia de S. Felix por las almas de los ilustres mártires de la libertad é independencia, ó que perecieron en el memorable sitio de Gerona, combatiendo por las leyes, el trono y la religión de nuestros padres. Este año por ser mañana domingo y no permitir el luto y funeral el rito de la Santa Igle-



... se traslada la funcion al lunes próximo. Se elevará el magnífico y lúgubre catafalco con las inscripciones, trofeos y emblemas alusivos al heroísmo y virtudes de los insignes y esforzados varones, cuya gloriosa memoria celebramos. Resonarán armoniosos cánticos y elogios fúnebres, en el Santo y enlutado templo, que alumbrarán copiosas antorchas funerales, se ofrecerá la hostia Sagrada en sufragio y se dirigirán fervientes preces al Altísimo en holocausto de nuestros heroicos deudos y dignos patricios.

Concurrámos todos á añadir hojas de cipres y laurel sobre su esclarecida tumba, y rindámos este justo homenaje de admiracion y de respeto á sus manes.

Sacrificaron gustosos sus vidas por el Rey, la religion y la patria, caros y magicos objetos que ahora escarnecen, insultan y conculcan algunos rebeldes é hijos bastardos. Bajo aquella noll. y patriótica enseña pelearon hasta morir los denodados adalides del sitio. Tal es el ejemplo y la enseñanza de valor, de lealtad y de virtud, que nos legaron nuestros padres, cuya memoria honramos el lunes, con las solemnes y anuales exequias.

Su recuerdo no se borrará jamas de nuestra mente, cuantos mas años trascurren, mas y mas se aviva nuestro entusiasmo y el deseo de imitar sus huellas. La historia os ha dedicado una hermosa página, el mundo os tributa una justa admiracion, y nosotros una lágrima de dolor, de gratitud y de consuelo sobre vuestro frio sepulcro despues de 39 años de vuestra muerte.

El viernes último, segun teníamos anunciado, se celebró el consejo de guerra para fallar la célebre causa del robo y secuestro de varios vecinos de Palamós, empezándose á las nueve de la mañana y terminándose á las tres y media de la madrugada del dia siguiente. La concurrencia fué numerosa, y el acto en que comparecieron catorce de los acusados, verdaderamente imponente.

El público escuchó con gusto, la minuciosa lectura del proceso, que á pesar de contar casi setecientos fólíos, hizo en pocas horas el Fiscal D. Prudencio Naya, reasumiendo en su conclusion toda la importancia de sus interesantes actuaciones; y oyéronse tambien con avidez y complacencia, defensas de mucho mérito, que pronunciaron varios y estudiosos oficiales del ejército.

Probablemente á estas horas se hallé ya el fallo á la superior aprobacion del Excmo. Sr. capitán general, cuyo resultado procuraremos anunciar oportunamente; y si logramos adquirir los datos necesarios, publicaremos una ligera reseña de tan notable acontecimiento, con la sentencia pronunciada en méritos de la causa por la Comision militar.

**ERRATAS.**

En el *Postillon* del 1.º del actual, línea 1.a página 3 columna 2.a donde dice *empleos*, lease *empleados*. En la misma página y columna línea 4.a. donde dice *freneticos* lease *famelicos*.

**AVISOS.**

*Ayuntamiento Constitucional de la inmortal Gerona.*  
Mañana dia 6, á las diez horas de ella se ce-

lebrará en la Colegiata iglesia de San Felix el aniversario ó funerales en conmemoracion y sufragios de las almas de los ilustres campones que fallecieron en el famoso sitio de 1809 que sostuvo esta ciudad con admirable constancia, consiguiendo en premio de sus hazañas el glorioso timbre que inmortaliza su nombre. Ante estos muros se humillaron en oprobiosa afrenta las águilas vencedoras de Austerlitz y Marengo, y sus defensores rindieron á su fama una celebridad grande é inolvidable; legando á la posteridad elevados ejemplos de valor, lealtad y constancia.

Una oracion fúnebre análoga á los aciagos sucesos y heróicos hechos que tanto honran los anales de nuestra historia formará parte de esta religiosa funcion.

Invita este ayuntamiento al vecindario, para que se sirva concurrir á este solemne acto, con el fin de prestar un merecido homenaje á los manes de aquellos esforzados ciudadanos, y derramar una lágrima sobre su tumba cubierta de inmarcesibles laureles.—Gerona 5 de noviembre de 1848.—P. D. D. S. E.—Alejandro Font, S.rio

**MERCADO DE GERONA DE AYER.**

La cuartera. . . . .	Rs. . . . .	La cuartera. . . . .	Rs. . . . .
Trigo ó <i>Forment</i> . . . . .	66	Mijo ó <i>Mill</i> . . . . .	46
Mescladizo ó <i>Mastall</i> . . . . .	54	Garbanzos ó <i>Ciurons</i> . . . . .	86
Centeno ó <i>Segal</i> . . . . .	50	Fayol ó <i>Fajol</i> . . . . .	48
Cebada ú <i>Ordi</i> . . . . .	32	Avena ó <i>Cibada</i> . . . . .	25
Maiz ó <i>Blat de Moro</i> . . . . .	38	Arbejas ó <i>Vesas</i> . . . . .	42
Judias ó <i>Monjetas</i> . . . . .	79	Aceite el <i>Mallal</i> . . . . .	39
<i>Habas</i> ó <i>Fabas</i> . . . . .	48	Arroz el <i>Quintal</i> . . . . .	76

**NUEVO ARTE DE COCINA**, sacado de la escuela de esperiencia economica.

Consta de un tomo en 16.º mayor encuadernado en media pasta, y se vende á 6 reales en la libreria de la Viuda Grases.

**EL SECRETARIO DE SI MISMO**, nuevo modelo para escribir cartas sin aynda de maestros, manual dedicado á los niños, contiene toda clase de cartas familiares, felicitaciones, memoriales, cuentas, etc. consta de un tomo en 16.º mayor á 5 reales en la libreria de la Viuda de Grases.

**NUEVO MANUAL DE EQUITACION** ó arte de montar á caballo para uso de las señoritas, caballeros y militares por D. Pedro Bonnevie consta de un tomo en 8.º adornado con laminas en la libreria de la Viuda Grases.

En una poblacion de esta provincia se halla de venta una tienda de drogueria muy acreditada, advirtiendole que es la única de su especie que hay en la misma. Informarán en la Redaccion de este periódico.



La compañía pondrá en escena el drama de gran aparato teatral en 4 actos y cuyo titulo es;

**EL GABAN DEL REY.**

Intermedio de musica finalizando la funcion con Bayle.

A las 6 y media